La Alta Comisionada para los Derechos Humanos señala retos y oportunidades en la promoción de los derechos de las mujeres

Garantizar la equidad de género en todos los países sigue siendo un reto enorme, afirmó la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Louise Arbour, en la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

A pesar de que ha habido logros significativos en la búsqueda de igualdad para las mujeres, especialmente a partir de la entrada en vigencia de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), aceptada por 181 Estados, “nuestro trabajo está lejos de estar terminado”, afirmó la Alta Comisionada. “Existen muchas leyes que continúan discriminando a las mujeres, algunas veces de manera explícita, y otras debido a que su aparente neutralidad, en la práctica resulta en discriminación contra las mujeres. Todos los días millones de mujeres y niñas sufren por actos de violencia inaceptables, la mayoría dirigidos hacia ellas debido a su sexo”.

La Alta Comisionada dijo que, no obstante, en este Día Internacional de la Mujer había algunas razones para celebrar.

“Resulta alentador que como resultado de las elecciones recientes en diferentes países, el mundo cuenta ahora con una docena de mujeres elegidas para los cargos políticos más altos”, dijo la Alta Comisionada. “La elección de mujeres como jefes de Estado o de Gobierno es muy significativa para sus países y tiene una resonancia poderosa alrededor del mundo”.

Estos desarrollos positivos, sin embargo, contrastan de manera abrupta con el hecho de que un sinnúmero de mujeres alrededor del mundo continúan enfrentando una discriminación arraigada en estructuras sociales y en tradiciones y actitudes culturales, y de que persisten los problemas para garantizar la participación política de las mujeres, afirmó la Alta Comisionada. Continúan existiendo países en los cuales a las mujeres se les niega el derecho a votar, y tan sólo unos cuantos países han logrado la cifra mínima del 30% de mujeres parlamentarias, considerada esencial para que las mujeres verdaderamente tengan un impacto en el trabajo del Parlamento. La Alta Comisionada agregó que, aunque lograr esa cifra es esencial, desde la perspectiva de los derechos humanos la plena igualdad debería consistir en el 50% de mujeres parlamentarias.

“También me preocupa que las mujeres no tengan un papel igualitario en la toma de decisiones en muchas esferas, más allá de los parlamentos nacionales”, señaló la Alta Comisionada. “Apoyo plenamente el compromiso del Secretario General de mejorar el estatus de las mujeres en el Secretariado de Naciones Unidas, con la meta final de lograr un equilibrio de género del 50% en los niveles de dirección y toma de decisiones”. La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos está próxima a alcanzar esta meta.

La Alta Comisionada recordó que los derechos de las mujeres son derechos humanos y que durante este período de transformación y renovación del compromiso de promover y proteger los derechos humanos, los derechos de las mujeres deben ser priorizados.

Dejó claro que la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos continuará adoptando perspectivas y análisis de género en todas sus actividades, y agregó que establecerá una Unidad de Derechos Humanos de las Mujeres y Género, utilizando una porción del aumento notable de recursos asignados a la oficina por la Asamblea General en 2005.

Afirmó que en la Cumbre Mundial de 2005, los líderes políticos renovaron su compromiso con los derechos humanos y reconocieron específicamente la necesidad de prestar atención especial a los derechos humanos de las mujeres mediante la incorporación de perspectivas de género en la agenda de los derechos humanos. La Alta Comisionada enfatizó que "debemos aprovechar la oportunidad y enfocar nuestros esfuerzos para garantizar que los derechos humanos de las mujeres tengan un papel central en los órganos de derechos humanos de Naciones Unidas. Las mujeres del mundo no merecen menos".

https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2006/03/cp0611.pdf

Descargar documento

https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2006/03/cp0611EN.pdf

Descargar documento